AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble promovido por BANISTMO S.A. contra PATRICIA STACY- ANN MAIS MCDERMOTT , identificado como EJE 927412024 , se ha señalado el día martes, 29 de julio de 2025 , como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE
(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL Nº 30248733 UBICADO EN LOTE B-4-20, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ. CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 162 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 162 m².
LINDEROS Y MEDIDAS LINEALES. PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) O PUNTO DE PARTIDA CON RUMBO NORTE SETENTA Y TRES GRADOS. CERO NUEVE MINUTOS, CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (N73°0941.73'E), COLINDANDO CON LA CALLE B CUATRO (84). SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE DIECISÉIS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, DIECIOCHO PUNTO VEINTISIETE SEGUNDOS OESTE (N16°5018.27W) COLINDANDO CON EL LOTE B-CUATRO DIECINUEVE (B-419), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS (18.00MTS). HASTA LLEGAR EL SIGUIENTE PUNTO, PARTIENDO DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR SETENTA Y TRES GRADOS. CERO NUEVE MINUTOS, CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S73°0941 .73W), LIMITA CORI EL LOTE B CUATRO-DOCE (B-412) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00MTS), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR DIECISÉIS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS. DIECIOCHO PUNTO VEINTISIETE SEGUNDOS ESTE (S16°50'1827"E). COLINDA CON EL LOTE B-CUATRO VEINTIUNO (B-4-21), Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS (18.00MTS.). HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO DE ESTA MANERA EL PERÍMETRO DEL LOTE QUE ACABAMOS DE DESCRIBIR NÚMERO DE PLANO: 130102-140614 EL VALOR DEL TRASPASO ES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.89,900.00).
TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)
PATRICIA STACY-ANN MAIS MCDERMOTT (PASAPORTE A3296573) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES
DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS BALBOAS (B/.80,400.00). DESCRIPCIÓN: SOBRE DICHA FINCA CONSTAN MEJORAS CONSISTENTES EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO BARU IMPERIAL QUE TIENE 2 RECAMARA , 2 BAÑO, COCINA , SALA COMEDOR, PAREDES, PISO Y TECHO CON FINOS ACABADOS, LIMITADO POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 1772 DEL CÓDIGO CIVIL. ESTAS MEJORAS TENDRÁN UN VALOR DE US 80,400.00 INSCRITO EL 04/09/2019, EN LA ENTRADA 340345/2019 (0)
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE

OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO BALBOAS (B/.85,405.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES A OPCIÓN DEL BANCO, HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO UNA TASA EFECTIVA DE 6.67% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25%LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE VALIDO PERO NO VIGENTE PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11596311. DEUDOR: PATRICIA STACY-ANN MAIS-MCDERMOTT CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: PASAPORTE: A3296573 INSCRITO EL 04/09/2019, EN LA ENTRADA 340345/2019 (0)
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 30/09/2024, EN LA ENTRADA 386903/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DUODECIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. LAURA AGUILAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2567 EJE.927412024 DE FECHA 18/09/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2960 / EJE 927412024 DE FECHA 18/09/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA PATRICIA STACY-ANN MAIS MCDERMOTT, PORTADORA DEL PASAPORTE NO.A3296573 CUANTÍA DEL EMBARGO: NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO BALBOAS CON SETENTA (B/.96,621.70) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A., SOBRE LA FINCA FOLIO REAL NO.30248733, CÓDIGO DE UBICACIÓN NO.8002, PROPIEDAD DE LA DEMANDADA.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el Remate la suma de B/.92,817.88, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Deposito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.

Edna A. Millan J.

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
13-03-2025 10:33:56 AM
beik250313mvse3